

**MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**



El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio de la suscrita le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria 2022** del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

El día **viernes 23 de septiembre** del presente año a las **10:30 a.m.**, mediante la liga <https://us02web.zoom.us/j/87294402047>, través de la Plataforma ZOOM. ID de la reunión 872 9440 2047 (la reunión no requiere código de acceso).

El siguiente proyecto de orden del día para la sesión, fue remitido por el Presidente del Comité Coordinador mediante el oficio Presidencia-RMM-041/2022 a esta Secretaría el día 21 de septiembre a las 15:04 horas, para ser enviado por conducto de la suscrita, de conformidad con el artículo 12, fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Segunda Sesión Extraordinaria del día 01 de julio de 2022 y de la Octava Sesión Ordinaria del día 19 de agosto de 2022.
5. Respuesta del Comité Coordinador a la solicitud de Audiencia Pública entregada por sociedad civil a presidencia el día 09 de septiembre de 2022 para discutir diversos temas relacionados a la propuesta de Política Estatal Anticorrupción.
6. Seguimiento Acuerdo ACT-CC-SESEA/19/08/2022.5
7. Seguimiento Acuerdo ACT-CC-SESEA/16/07/2021.10
8. Seguimiento Acuerdo ACT-CC-SESEA/26/11/2021.4 en específico a la actividad 3.3 de lineamientos de concurrencia municipal.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión.



En cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria del mes de marzo del Comité Coordinador, las sesiones del año se llevarán a cabo en modalidad de conferencia, a través del hipervínculo referido.

De conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, que da a la Secretaría Técnica la función de ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos del Comité Coordinador Estatal, la documentación relativa a los Acuerdos ACT-CC-SESEA/19/08/2022.5 y ACT-CC-SESEA/16/07/2021.10 fue enviada previamente a todos los integrantes del Comité Coordinador vía correo electrónico el día 13 de septiembre y en físico el día 19 de septiembre, y la relativa al Acuerdo ACT-CC-SESEA/26/11/2021.4 fue enviada por correo electrónico el día 19 de septiembre de 2022.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://cutt.ly/LVxrJVI>.

Se anexa el oficio Presidencia-RMM-041/2022, en el cual se pide a las personas que conforman el Comité Coordinador dar respuesta de su asistencia por escrito a esta Secretaría Ejecutiva con copia para el Presidente René Moreno Medina.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABEL PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

